

**INSTITUTO DEL SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN**  
PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIONES DE 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020

**INDICADORES FINANCIEROS**

**DE INGRESOS GENERADOS:**

**INGRESOS ESTIMADO: 620,681,783.00**

DESCRIPCIÓN	AUTORIZADO	DEVENGADO A JUNIO	% CUMPLIMIENTO
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	522,234,828.00	259,733,414.02	49.73%
OTROS DERECHOS	0.00	0.00	100.00%
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	98,446,955.00	20,199,766.63	20.52%
<b>TOTAL</b>	<b>620,681,783.00</b>	<b>279,933,180.65</b>	<b>45.10%</b>

**DE EGRESOS REALIZADOS:**

**EGRESOS APROBADOS \$ 620,681,783.00**

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	AUTORIZADO	JUNIO	% CUMPLIMIENTO	
1. UNIDADES ADMINISTRATIVAS	1.01	Realizar reuniones, juntas y eventos de información, evaluación, seguimiento y asistir a eventos convocados por instancias competentes.	603,931.00	161,422.90	26.73%
	1.02	Contratar personal especializado y de apoyo en asesorías de programas de informática ,areas juridicas, contables, científicas , tecnico integrales y demas para la operación del servicio medico.	1,033,744.00	593,742.06	57.44%
	1.03	Brindar y fortalecer la calidad de los servicios de salud en las clinicas, farmacias y perifericas así como el abastecimiento de los medicamentos, instrumental medico y de laboratorio y demas solicitados para la operación del Servicio Médico.	105,136,727.00	37,321,193.75	35.50%
	1.04	Capacitar al personal operativo y administrativo para incrementar su nivel de competencia.	32,144.00	27,960.00	86.98%
	1.05	Adquirir impresiones, emisiones y publicaciones oficiales.	92,258.00	27,586.78	29.90%
	1.06	Dotar al personal de uniformes, prendas de seguridad y protección necesarias para la operación del servicio medico	172,727.00	105,075.49	60.83%
	1.07	Cubrir las necesidades de materiales de consumo y enseres de papelería, limpieza, higiénicos, para la operación de las clinicas, perifericas y la Dirección General.	6,061,870.00	1,137,791.04	18.77%

**INSTITUTO DEL SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN**  
PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIONES DE 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020

	1.08	Cubrir los gastos de servicios básicos: luz, agua, predial, gas, telefonía, internet, comunicación, seguridad, vigilancia, recolección de basura, fumigaciones, limpieza, manejo de desechos, arrendamientos, mensajería, postales, telegrafos, combustible, fletes, maniobras y los demás necesarios para la operación del Servicio Médico.	21,397,639.00	8,332,321.75	38.94%
	1.09	Cubrir los pagos correspondientes a impuestos, multas, tenencias, intereses, servicios bancarios y financieros, sentencias resoluciones emitidas por autoridad competente y demás con motivo de la operación del Servicio Médico.	7,911,146.00	2,608,290.24	32.97%
	1.10	Cubrir los pagos correspondientes a sueldos, compensaciones, prestaciones y demás con motivo de la operación del Servicio Médico.	307,977,778.00	164,119,121.22	53.29%
<b>2. SERVICIO DE ATENCIÓN CURATIVA Y HOSPITALARIA EN GENERAL</b>	2.01	Atender oportunamente a 360,000 pacientes y brindarles atención en las consultas médicas, generales y especializadas.	100,066,262.00	51,517,495.90	51.48%
	2.02	Brindar oportunamente los servicios a pacientes hospitalizados tales como cirugías, abortos, cesareas y partos así como proveer los productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio necesarios.	31,067,501.00	5,247,957.96	16.89%
<b>3. ATENCIÓN ODONTOLÓGICA, REAHABILITACIÓN DE LABORATORIO Y RAYOS X</b>	3.01	Atender las ordenes de estudio de laboratorio y brindar los servicios de tecnologías de imagen para el diagnóstico y tratamientos de enfermedades tales como rayos x, radiografía de contraste ultrasonidos, tomografías resonancia magnética, arteriografía entre otras.	22,094,420.00	5,280,715.23	23.90%
<b>4. FORTALEZIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA Y PARQUE VEHICULAR</b>	4.01	Fortalecer la obra pública, el equipamiento a la infraestructura física desarrollando acciones de conservación y mantenimiento a los edificios, clínicas, laboratorios, farmacias y periféricas del servicio médico.	5,382,062.00	1,320,768.84	24.54%
	4.02	Arrendar, complementar, susustituir o adquirir, edificios, mobiliario, equipo y maquinaria para la operación y funcionamiento de las clínicas, laboratorios, periféricas y demás con motivo de la operación del Servicio Médico.	9,864,153.00	1,608,906.86	16.31%
	4.03	Cubrir las necesidades de materiales, refacciones y artículos para el mantenimiento preventivo y reparación del mobiliario, equipo, laboratorios, edificios y el parque vehicular del servicio médico.	1,587,435.00	738,573.38	46.53%

**INSTITUTO DEL SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN**  
PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIONES DE 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020

<b>5. DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN</b>	5.01	Difundir los servicios, atender las urgencias epidemiológicas, alertas sanitarias y demás información que se tenga que hacer pública a través de medios de comunicación; electrónicos, impresos y publicitarios; contratar agencias y negocios especializados en promoción, difusión y elaboración de videos , paginas web, presentaciones y venta de artículos promocionales.	0.00	0.00	0.00%
	5.02	Organizar eventos, ceremonias, conmemoraciones, aniversarios, días festivos etc y demás relacionados con el servicio medico.	199,986.00	205,251.24	102.63%
<b>TOTAL</b>			<b>620,681,783.00</b>	<b>280,354,174.64</b>	<b>45.17%</b>

CAPITULO	AUTORIZADO	DEVENGADO A JUNIO	% CUMPLIMIENTO
1000 SERVICIOS PERSONALES	307,977,778.00	164,119,121.22	53.29%
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	57,506,771.00	12,182,540.89	21.18%
3000 SERVICIOS GENERALES	247,849,849.00	103,267,843.55	41.67%
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	7,347,385.00	784,668.98	10.68%
<b>TOTAL</b>	<b>620,681,783.00</b>	<b>280,354,174.64</b>	<b>45.17%</b>

  
 Ing. Alejandro Treviño Saldaña  
 Director General